

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 257

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Archivos** documentales de Alejandro Bustillo, en virtud de su valor histórico y cultural. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pinedo**. (5.601-D.-2011.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pinedo por el que se declaran de interés parlamentario los archivos documentales de Alejandro Bustillo, en virtud de su valor histórico y cultural; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los archivos documentales de Alejandro Bustillo, en virtud de su valor histórico y cultural.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pinedo por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara los archivos documentales de Alejandro Bustillo, en virtud de su valor histórico y cultural. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria del arquitecto Alejandro Bustillo, quien a lo largo de su vida desplegó una prolífica tarea. En efecto, entre sus obras más importantes cabe mencionar el edificio del Banco Tornquist, construido en el año 1925, el Hotel Llao Llao de Bariloche, la sede central del Banco de la Nación Argentina, el Monumento a la Bandera, en sociedad con su colega Ángel Guido, entre muchas otras. Pero su actividad se diversificó, ya que Bustillo fue un verdadero apasionado del arte y la pintura. Los archivos en cuestión están compuestos aproximadamente por 10.000 dibujos, 500 fotografías de edificios y alrededor de 300 obras privadas. En virtud de ello, su reconocimiento y protección es de primordial importancia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario los archivos documentales de Alejandro Bustillo, en virtud de su valor histórico y cultural.

Federico Pinedo.

¹ Reproducido.